



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 3 de febrero de 2022

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA – Auto Impugnación
Rad. 76001-22-03-000-2022-00003-00
Accionante: Tuvia Reznik Viner
Accionado: Juzgado 2º Civil del Circuito de Cali y otro
Ponente: JORGE JARAMILLO VILLARREAL

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a los vinculados dentro del proceso con radicado 76233-40-89-001-2017-00070-01 **JOSÉ EMÉRITO CRUZ SANTACRUZ Y A TODOS LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO VERBAL DE PRESCRIPCIÓN ADQUIITIVA DE DOMINIO**, dentro del asunto en referencia, publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha dos (2) de febrero de 2022 dentro del proceso constitucional de la referencia que a la letra *dice*: “**CONCÉDESE la impugnación interpuesta por José Emeterio Cruz Santacruz a través de apoderado judicial en contra de la sentencia del 25 de enero del corriente año proferida por este Tribunal. ENVÍESE inmediatamente el expediente a la H. Corte Suprema de Justicia - Sala de Casación Civil. NOTIFÍQUESE FDO. MAGISTRADO. JORGE JARAMILLO VILLARREAL.**

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

**CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL**